

# Profilaxis postexposición tras mordedura de murciélago

04/09/2009

**Respuesta del Experto a ...**

Profilaxis postexposición tras mordedura de murciélago

## **Pregunta**

A un paciente, tras mordedura de murciélago, el día cero se le inyecta inmunoglobulina. El día 4, aún no ha recibido dosis alguna de vacuna y se decide comenzar a administrársela. ¿qué pauta se debe seguir?.

## **Respuesta de Fernando Moraga (4 de Septiembre de 2009)**

Se deben administrar cinco dosis de vacuna antirrábica los días 0, 3, 7, 14 y 28, por vía intramuscular en el deltoides. En este caso el día 0 ha sido el día 4 por lo que la pauta será 4, 7, 11, 18 y 32.

Recientemente, en la reunión del ACIP de los CDC del 24 de junio de 2009 se ha recomendado provisionalmente un régimen postexposición de 4 dosis (0, 3, 7 y 14 días) en personas no inmunodeprimidas, siempre que simultáneamente se utilice inmunoglobulina específica. (<http://www.cdc.gov/vaccines/recs/provisional/downloads/rabies-July2009-508.pdf>).